

A N E X O

A la Resolución del Rector

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 17 de enero de 2005 del Rectorado, se nombran funcionarios de la Escala de Especialistas Informáticos a:

Apellidos y nombre: Alcántara Checa, Francisco Manuel. DNI núm. 26013940, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Cervillera Cortés, Rafael. DNI núm. 44284300, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Párraga Montilla, José Manuel. DNI núm. 25999086, con destino en la Universidad de Jaén.

RESOLUCION de 14 de enero de 2005, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Gestión de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 17 de agosto de 2004 de la Universidad de Jaén, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria; este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.1.g) de los Estatutos de la Universidad de Jaén y a propuesta del Tribunal Calificador, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 (BOE de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del Anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 (BOE de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26

de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 14 de enero de 2005.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

A la Resolución del Rector

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 14 de enero de 2005 del Rectorado, se nombran funcionarios de la Escala de Gestión a:

Apellidos y nombre: Uceda Cobas, Ana Isabel. DNI núm. 36085904, con destino en la Universidad de Jaén.

RESOLUCION de 12 de enero de 2005, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel José Terol Becerra Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de octubre de 2004 (BOE de 22 de octubre de 2004), para la provisión de la plaza núm. 3/2004 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Derecho Constitucional», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel José Terol Becerra, con Documento Nacional de Identidad núm. 28.523.798-A, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrito al Departamento de Derecho Público, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 12 de enero de 2005.- El Rector, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCION de 12 de enero de 2005, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don José Ignacio Morillo-Velarde Pérez, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de octubre de 2004 (BOE de 22 de octubre de 2004), para la provisión de la plaza núm. 1/2004 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Derecho Administrativo», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Ignacio Morillo-Velarde Pérez, con Documento Nacional de Identidad número 30.056.517-W, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrito al Departamento de Derecho Público, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 12 de enero de 2005.- El Rector, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCION de 12 de enero de 2005, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a doña María del Carmen López Peregrín Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 8 de octubre de 2004 (BOE de 22 de octubre de 2004), para la provisión de la plaza núm. 6/2004 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Penal», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen López Peregrín, con Documento Nacional de Identidad número 28.891.031-H, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público, de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde

el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 12 de enero de 2005.- El Rector, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCION de 12 de enero de 2005, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Carlos Alarcón Cabrera Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de octubre de 2004 (BOE de 22 de octubre de 2004), para la provisión de la plaza núm. 2/2004 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Filosofía del Derecho», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Carlos Alarcón Cabrera, con Documento Nacional de Identidad número 27.291.851-M, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrito al Departamento de Derecho Público, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 12 de enero de 2005.- El Rector, Agustín Madrid Parra.